



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101200727	ANEXO 8
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 05 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 11 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 05 2031		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.925.926-1
DIRECCIÓN: CARRERA 3 NO.3-55 BRR. ALTICO	CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER TELÉFONO: 3115678127

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SIMACOTA	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.208.807-0
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA	CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER TELÉFONO: 7261507
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.230-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SIMACOTA-SANTANDER- Y SERVICIOS GENERALES CONTRATACION S.A.S.SEGYCO S.A.S., REFERENTE A REALIZAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA PLAZA DE MERCADO, ASI COMO LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA-SANTANDER.-

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: 10-12-2025 AL 10-12-2030 (1826) DIAS DE VIGENCIA A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.-

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/11/2025	15/07/2026	\$41,355,543.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/11/2025	15/03/2029	\$20,677,771.50	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	04/05/2026	04/05/2031	\$62,033,314.50	\$62,033,314.50

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 04 DE MAYO DE 2026, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA COP. No. 230-2025, SE DA VIGENCIA FINAL A LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA DE LA CITADA POLIZA, ASI:

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: 04-05-2026 AL 04-05-2031 (1826) DIAS DE VIGENCIA A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.-

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****124,066,629.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	998258	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101200727

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.POLIZA 96-44-101200727		ANEXO 8	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 11 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 05 2031		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.925.926-1			
DIRECCIÓN: CARRERA 3 NO.3-55 BRR. ALTICO						CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER		TELÉFONO: 3115678127			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SIMACOTA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.208.807-0			
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA						CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER		TELÉFONO 7261507			

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

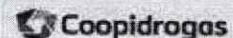
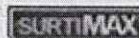


VISA

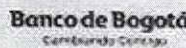
CORRESPONSALES BANCARIOS



MOVIRED



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****124,066,629.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	998258	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-44-101200727		ANEXO 8	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
13 05 2026			10 11 2025			00:00		04 05 2031		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.925.926-1			
DIRECCIÓN: CARRERA 3 NO.3-55 BRR. ALTICO						CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER			TELÉFONO: 3115678127		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SIMACOTA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.208.807-0			
DIRECCIÓN: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA						CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER			TELÉFONO: /261507		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101200727

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF98258A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BUCARAMANGA), SUCURSAL (BUCARAMANGA), COD.SUC (96), NO.PÓLIZA (96-40-101071674), ANEXO (3), FECHA EXPEDICIÓN (13/05/2026), VIGENCIA DESDE (10/11/2025), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (15/03/2026), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (ANEXO NO CAUSA PRIMA)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION S.A.S.), IDENTIFICACIÓN NIT (900.925.926-1), DIRECCIÓN (CARRERA 3 NO.3-55 BRR. ALTICO), CIUDAD (SIMACOTA, SANTANDER), TELÉFONO (3115678127)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: ASEGURADO (MUNICIPIO DE SIMACOTA), IDENTIFICACIÓN NIT (890.208.807-0), DIRECCIÓN (ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA), CIUDAD (SIMACOTA, SANTANDER), TELÉFONO (7261507), BENEFICIARIO (890208807 - MUNICIPIO DE SIMACOTA)

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.230-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SIMACOTA-SANTANDER- Y SERVICIOS GENERALES CONTRATACION S.A.S.SEGYCO S.A.S., REFERENTE A REALIZAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA PLAZA DE MERCADO, ASI COMO LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA-SANTANDER.-

AMPAROS

Table with columns: RIESGO (CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES), AMPAROS (PREDIOS LABORES Y OPERACIONES), DEDUCIBLE (10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV), VIGENCIA DESDE (10/11/2025), VIGENCIA HASTA (15/03/2026), SUMA ASEG ACTUAL (\$284,700,000.00), SUMA ASEG ANTERIOR (\$284,700,000.00)

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA DEL RECIBIDO DE LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 04 DE MAYO DE 2026, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.230-2025, EN LA CITADA POLIZA.-

Table with columns: VALOR PRIMA NETA (\$ *****0.00), GASTOS EXPEDICIÓN (\$ *****0.00), IVA (\$ *****0.00), TOTAL A PAGAR (\$ *****0.00), VALOR ASEGURADO TOTAL (\$ *****284,700,000.00), PLAN DE PAGO (CONTADO), INTERMEDIARIO (AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO 998258 100.00), DISTRIBUCION COASEGURO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

Handwritten signature of Jose Luis Ojeda



Handwritten signature of Elcin Duarte D

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.579-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101071674		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 11 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 03 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.925.926-1			
DIRECCIÓN: CARRERA 3 NO.3-55 BRR. ALTICO						CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER			TELÉFONO: 3115678127		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SIMACOTA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.208.807-0			
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA						CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER			TELÉFONO 7261507		
BENEFICIARIO:											

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
[o www.segurosdevidadelestado.com](http://www.segurosdevidadelestado.com)

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB    **VISA**

CORRESPONSALES BANCARIOS

   **MOVIRED**

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

  **Seguros del Estado**
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****284,700,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	998258	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101071674		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 13	MES 05	AÑO 2026	VIGENCIA DESDE DÍA 10	MES 11	AÑO 2025	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 15	MES 03	AÑO 2026	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.925.926-1	
DIRECCIÓN: CARRERA 3 NO.3-55 BRR. ALTICO		CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER	TELÉFONO: 3115678127

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SIMACOTA		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.208.807-0	
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA		CIUDAD: SIMACOTA, SANTANDER	TELÉFONO: 7261507
BENEFICIARIO: 890208807 - MUNICIPIO DE SIMACOTA			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101071674

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF098258A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

 <i>República de Colombia, Departamento</i> <i>Santander Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZAS			
	Código: F-PCT-018	Fecha de Aprobación: 31/01/2024	Versión: 01	PÁGINA 1 de 4

ACTA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE LA APROBACIÓN DE UNA PÓLIZA”

El alcalde Municipal de Simacota - Santander, en uso de sus atribuciones legales y, en especial, de las que le confiere el inciso segundo del art. 41 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, previo los siguientes:

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio de Simacota, Santander, dentro del proceso adelantado a través de la Modalidad de Selección de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-008-2025, suscribió el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 230-2025**, y que fue adjudicado a la propuesta presentada por el proponente **SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN S.A.S.**, identificada con NIT. No. **900925926-1** representada legalmente por el señor **ELKIN ARMANDO DUARTE RUGELES**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.101.320.253 Expedida en Simacota, Santander, para ejecutar el: **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA PLAZA DE MERCADO, ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER.**
2. Que el Municipio de Simacota, Santander, emitió los estudios previos en la plataforma secop II, con un plazo de ejecución inicial de un (01) mes a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
3. Que se celebró el contrato **No. COP-230-2025** con la sociedad **SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN S.A.S.**, identificada con NIT. No. **900925926-1** representada legalmente por el señor **ELKIN ARMANDO DUARTE RUGELES**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.101.320.253 Expedida en Simacota, Santander, por cumplir con todos los requisitos por la suma **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$174.629.456).**
4. Que, con fecha del diez (10) de noviembre de 2025 las partes suscribieron electrónicamente en la plataforma SECOP II el contrato de obra pública.
5. Que con fecha del doce (12) de noviembre de 2025 las partes suscriben acta de inicio del contrato **No. COP-230-2025.**
6. Que con fecha del once (11) de diciembre de 2025 las partes suscriben **OTROSI MODIFICATORIO No. 01** del contrato **No. COP-230-2025.**
7. Que con fecha del veintiséis (26) de diciembre de 2025 las partes suscriben **Acta de Suspensión No. 001** del contrato **No. COP-230-2025.**
8. Que con fecha del diez (10) de febrero de 2026 las partes suscriben **Acta de Reinicio No. 001** del contrato **No. COP-230-2025.**
9. Que con fecha del doce (12) de febrero de 2026 las partes suscriben **OTROSI MODIFICATORIO No. 002** del contrato **No. COP-230-2025.**
10. Que con fecha del cuatro (04) de mayo de 2026 las partes suscriben Acta de Recibo Final del contrato **No. COP-230-2025.**
11. Que, dentro del contrato de acuerdo con el alcance del objeto contractual, la Alcaldía Municipal de Simacota, Santander, considero necesario exigir el cumplimiento de los siguientes amparos de conformidad con el Decreto 1082 de 2015: a.) Cumplimiento del contrato. B.) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. c.) estabilidad y calidad de la obra. d.) Responsabilidad civil extracontractual

Amparo	Suficiencia	Vigencia
--------	-------------	----------

 <i>República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZAS		
	Código: F-PCT-018	Fecha de Aprobación: 31/01/2024	

Cumplimiento del Contrato.	20% DEL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% DEL VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS.
Estabilidad de la obra	30% DEL VALOR FINAL DE LA OBRA	PLAZO CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DEL MUNICIPIO
Responsabilidad civil extracontractual	Se constituye por valor de 200 SMMLV	VIGENCIA SERÁ POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

INDEMNIDAD: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, el contratista se obliga a mantener libre al MUNICIPIO DE SIMACOTA- SANTANDER, de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

12. Que, conforme a lo anterior, la Entidad Estatal procedió a revisar los amparos constituidos a favor del Municipio de Simacota, Santander, por el contratista, así:

VERIFICACIÓN GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
No. DE POLIZA	96-44-101200727 ANEXO 8	
Fecha Expedición	13 de mayo de 2026	
Características póliza		
Tomador	SEGYCO S.A.S.	
Asegurado	MUNICIPIO DE SIMACOTA	
AMPAROS EXIGIDOS		
AMPARO	VIGENCIA	CUANTIA
Cumplimiento del contrato	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS.	Veinte por ciento (10%) del valor total del contrato
Estabilidad de la obra	PLAZO CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE	30% DEL VALOR FINAL DE LA OBRA

 <i>República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota No. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZAS			
	Código: F-PCT-018	Fecha de Aprobación: 31/01/2024	Versión: 01	PÁGINA 3 de 4

	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DEL MUNICIPIO		
Responsabilidad civil Extracontractual	VIGENCIA SERÁ POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO.	Se constituye por valor de 200 SMMLV	
AMPAROS CONSTITUIDOS			
amparo	vigencia		cuantía
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10-11-2025	15.07.2026	\$ 41.355.543
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10-11-2025	15.03.2029	\$ 20.677.771,5
Estabilidad de la obra	04.05.2026	04.05.2031	\$ 62.033.314,5

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
No. DE PÓLIZA	96-40-101071674 ANEXO 3		
FECHA DE EXPEDICIÓN	13 DE MAYO DE 2026		
CARACTERÍSTICAS PÓLIZA			
Tomador	SEGYCO S.A.S		
Asegurado	MUNICIPIO DE SIMACOTA		
VALOR TOTAL ASEGURADO	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 284.700.000)		
AMPAROS CONSTITUIDOS			
AMPARO	VIGENCIA		CUANTÍA
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10-11-2025	15-03-2026	\$284.700.000

13. Que las especificaciones de la **POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO 96-44-101200727 ANEXO 8** y la **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO 96-40-101071674 ANEXO 3**, expedidas por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, el día trece (13) de mayo de 2026; suscritas por la **SEGYCO S.A.S.**, identificada con Nit. No. 900.925.926-1 representada legalmente por el señor **ELKIN ARMANDO DUARTE RUGELES**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.101.320.253 Expedida en Simacota, Santander, cumple con lo exigido por el Municipio en el texto de pliego de condiciones, por lo cual, es procedente aceptar esta póliza como suficiente garantía.

 <i>República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota No. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZAS		
	Código: F-PCT-018	Fecha de Aprobación: 31/01/2024	

14. Que revisados los amparos constituidos por el contratista y a favor de la Alcaldía Municipal de Simacota, Santander, se aprueban atendiendo que los mismos cumplieron con la cobertura y valor asegurado de acuerdo a lo exigido por el Ente Territorial.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto; el Alcalde del Municipio de Simacota Santander;

RESUELVE


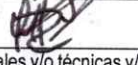
ARTICULO PRIMERO: APROBAR LAS POLIZAS UNICA DE CUMPLIMIENTO 96-44-101200727 ANEXO 8 y la PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO 96-40-101071674 ANEXO 3 expedidas por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, el día trece (13) de mayo de 2026 suscritas por la compañía **SEGYCO S.A.S.**, identificada con Nit. No. 900925926-1 representada legalmente por el señor **ELKIN ARMANDO DUARTE RUGELES**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.101.320.253 Expedida en Simacota, Santander, toda vez que cumplen con lo exigido por el Municipio en el texto del pliego de condiciones **dentro del proceso SAMC-008-2025.**

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR al señor **ELKIN ARMANDO DUARTE RUGELES**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.101.320.253 Expedida en Simacota, Santander, representante legal de **SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION S.A.S.** identificada con Nit. N 900925926-1 en los términos del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto procede el recurso establecido en los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

En constancia, se firma en Simacota, Santander el trece (13) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).


HEYBER LEONARDO BELTRAN
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Karen Guisella Duarte Meneses	Cargo: Apoyo profesional Sec. Planeación e Infraestructura.	Firma: 
Reviso Y Aprobó: Orlando Villamizar	Cargo: Secretario de Planeación e Infraestructura	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor alcalde Municipal.		